

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES /
Teléfono(s):2947800
Documento No.: ARCOTEL-DEDA-2024-000753-E
Fecha: 2024-01-15 16:00:39 GMT -05
Recibido por: Vanessa Fernanda Vera Solis
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:0992858109001

Guayaquil, 12 enero 2024

Señor

Mgs. Gustavo Orna
DIRECTOR TECNICO DE CONTROL ARCOTEL

En su despacho.-

ASUNTO: RESOLUCIÓN ARCOTEL-2017-0807

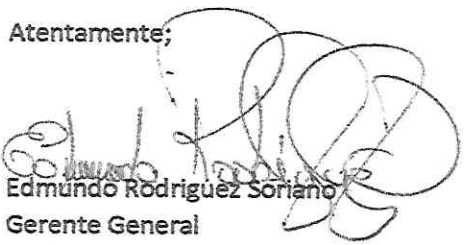
De mi consideración

**OFERTA BÁSICA DE COMPARTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA
RADIO CARACOL CARIAROLF S.A. (RADIO LA T-KLA)
PROVINCIA DE SANTA ELENA**

Radio la T-Kla con cobertura en toda la provincia de Santa Elena tiene actualmente una caseta en el cerro El Tablazo (Cantón Santa Elena) de hormigón de 4mts de ancho y 3mts de largo, sistema eléctrico aterrizado a tierra, aire acondicionado, puerta principal metálica y una sobrepuerta, piso de hormigón.

Una torre lineal de 40mts de alto en la cual están instaladas una antena Yagui y un juego 4 antenas de potencia de propiedad de la emisora ajustadas a la frecuencia 105.7 FM. Por las dimensiones de la caseta actualmente no compartimos infraestructura con otro medio de comunicación.

Atentamente;


Edmundo Rodríguez Soriano
Gerente General
Radio Caracol 105.7 Fm (Radio La T-kla)